"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 28 de noviembre de 2011.

ORDEN PARTICULAR Nº : 845

VISTO: La Nota Nº 1143 de fecha 28 de noviembre del año en curso, elevada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea, en que solicita la ampliación del Contrato Nº 107/11, suscripto en el marco de la Concurso de Ofertas FAP Nº 06/2011, para la **Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos,** con Código de Contratación Nº CO-12005-11-28379, del Sub. Grupo del Objeto de Gasto **240,** y;

CONSIDERNADO: Que, el monto a ser ampliado no sobrepasa el 20 % (Veinte por ciento) de lo contratado, conforme a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1°. Apruébese la ampliación del monto del Compromiso de Contratación Nº CO-12005-11-28379, expedido a favor de la Empresa **HYSTRACTOR SERIVICE** hasta la suma de Gs. 4.600.000.- (Guaraníes Cuatro millones seiscientos mil).-

2°. Comuníquese a quines corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION – COMANDO DE LA FUERZA AEREA – COMANDANTE

GRAL DIV AER MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA